

FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-19
EMERGENCIAS	Versión	1
	Página	1 de 2

DERIVADOS DE:

RIESGOS

- **EMERGENCIA MÉDICA**
- **EMERGENCIA POR INCENDIO**
- **EVACUACIÓN DEL CENTRO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA**



IRECUERDA QUE TODO LO RELATIVO A EMERGENCIAS ESTÁ DISPONIBLE EN EL

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DE TU CENTRO

SI LO DESCONOCES SOLICITA INSTRUCCIONES A TU SUPERIOR!

MEDIDAS PREVENTIVAS

Emergencia Médica

Siempre que acontezca una emergencia médica, se actuará de la siguiente forma:

- ✓ Si se trata de un accidente menor se realizarán las primeras curas empleando el material existente en el botiquín con el fin de minimizar las consecuencias (pequeños vendajes, inmovilizaciones, compresiones en caso de hemorragias, ...).
- ✓ Si fuera necesaria la actuación del personal sanitario cualificado, se acompañará al accidentado al centro asistencial más próximo con vehículos propios, transporte público o ambulancia en función de la gravedad.



Seguir lo indicado en la Ficha de Información de Riesgos "PRIMEROS AUXILIOS" FIR-20

Emergencia por incendio

Cuando se produzca una situación de emergencia por incendio se actuará, en función del tipo de incendio que se presente, de la forma que se indica a continuación:

- ✓ Plan de actuación ante un incendio de pequeña importancia "CONATO DE INCENDIO":
 - el trabajador que lo detecte, tras dar la voz de alarma y hacer que se avise al Responsable de Emergencias, tratará de controlarlo el mismo mediante la utilización de un extintor portátil, si fuera preciso. La rapidez de actuación es fundamental a la hora de evitar que el conato se convierta en un incendio de mayor entidad.
- ✓ Plan de actuación ante un incendio importante: En esta situación el Responsable de Emergencias deberá actuar de la siguiente
 - 1º. Dará orden de aviso al Servicio de Bomberos (teléfono 112).
 - 2º. Pondrá en marcha el Plan de Evacuación.





FICHA DE INFORMACIÓN DE RIESGOS	Código	FIR-19
EMERGENCIAS	Versión	1
	Dágina	2 do 2

MEDIDAS PREVENTIVAS

Normas generales:

- ✓ Conservar la calma.
- ✓ Avisar a los compañeros sin provocar el pánico.
- ✓ Evacuar el local por la salida principal o la salida de emergencia, si la otra está bloqueada.

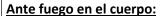
A Jun & pol

Ante un fuego pequeño:

- ✓ Apagarlo con extintor adecuado o cubriéndolo con un recipiente.
- ✓ Retirar los productos químicos inflamables de cerca del fuego.
- ✓ No usar agua para apagar un fuego por disolventes o aceites.

Ante un fuego grande:

- ✓ Aislar el fuego.
- ✓ Utilizar extintores adecuados.
- ✓ Si no se controla pronto, accionar la alarma de fuego y avisar al servicio de extinción de incendios.
- ✓ Evacuación del Edificio.



- ✓ Pide ayuda.
- No corras
- Estírate en el suelo y rueda sobre ti.
- ✓ Ayuda a apagar a otra persona, cubriéndola con una manta o que ruede por el suelo.
- No uses el extintor sobre una persona.
- ✓ Apagado el fuego, protege del frío al quemado y avisar al médico



Evacuación del centro por cualquier circunstancia:

- ✓ El Plan de Evacuación se pondrá en marcha por indicación del Responsable de Emergencias, persona responsable de la misma.
- ✓ El Responsable de Emergencias se asegurará de que todos los trabajadores hayan salido de sus respectivos puestos de trabajo y deberá contabilizar en el punto de reunión determinado que no falta nadie. En caso contrario, avisará de ello al Servicio de Bomberos (si no sabes cuál es el **Punto de Reunión** y donde debes acudir en caso de Evacuación consulta en este mismo momento a tu responsable directo).













Instrucciones de Evacuación:

- ✓ Mantener la calma.
- ✓ Desaloiar inmediatamente las instalaciones.
- ✓ Utilizar las vías de evacuación establecidas al respecto.
- ✓ Cerrar las puertas que se vayan atravesando.
- No utilizar los ascensores.
- No retroceder
- No detenerse en las salidas.